



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARIA

Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo A. Podestá"
Repositorio Institucional

Tensiones y desafíos de las políticas sociales de juventud en contextos rurales

Año
2013

Autor
Montes, María Florencia

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

Montes, M. F. (2013). *Tensiones y desafíos de las políticas sociales de juventud en contextos rurales*. Villa María: Universidad Nacional de Villa María



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

Título:

“Tensiones y desafíos de las políticas sociales de juventud en contextos rurales”.

Mesa N°: 3 Problemáticas actuales de la infancia, la niñez, la adolescencia y la juventud.
Políticas públicas orientadas.

Autora: Montes, María Florencia. CONICET / UNVM

florencia_montes@hotmail.com

Palabras claves: políticas sociales, juventud, capitalismo agropecuario.

Introducción:

Las políticas sociales reflejan el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para abordar los problemas que, junto a los ciudadanos, considera prioritarios, y de esta forma pasan a formar parte de la agenda pública de dicho gobierno. Las mismas “varían según cuales sean las concepciones que se tenga sobre los principales valores que deben orientarlas, las formas en que se han de satisfacer las necesidades humanas, el rol que le cabe al Estado en la consecución del bienestar colectivo y el papel de los principales actores –públicos y privados- en su construcción” (Nirenberg 2003:25).

A partir de concebir a las políticas sociales de esta manera se abordarán, en la presente ponencia, algunos de los tópicos desarrollados en el trabajo final de la Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario de la UNLa en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (MDS). El mismo surge a partir de la práctica en servicio desarrollada en la localidad cordobesa de Benjamín Gould, teniendo como tarea principal el acompañamiento de la implementación del Plan de Abordaje Integral “Ahí en el lugar”¹ del MDS. Dicho Plan puede ser considerado desde lo que se podría llamar el nuevo paradigma en políticas sociales que se

¹ El Plan Nacional de Abordaje Integral “Ahí, en el lugar” es una herramienta para abordar las problemáticas que atraviesan a los pequeños pueblos y barrios urbanos que han sido considerados históricamente como “núcleos duros de pobreza”.

implementan en Argentina desde 2003 en adelante, que implican una nueva articulación entre Estado-ciudadanía.

En el transcurso de dicha práctica, se ha prestado especial atención a la situación de vulnerabilidad social en la que la juventud se encuentra en esta localidad como consecuencia de la implementación del capitalismo agropecuario, ya que la actividad productiva que prevalece en el territorio es el monocultivo de soja, lo que dio fin a las actividades productivas que involucraban el uso intensivo de trabajo que se desarrollaban en la localidad. Este fenómeno exige hablar de una nueva ruralidad, ya que trajo aparejadas múltiples problemáticas en el campo de lo simbólico, social, económico y cultural.

En un primer momento se expondrán los cambios ocurridos en las últimas décadas en el contexto económico global para comprender cómo éstos han afectado la vida cotidiana de los jóvenes en los contextos rurales, centrándonos en el impacto del capitalismo agropecuario, o la nueva ruralidad, en las identidades a nivel local. Luego se abordaran algunos aportes teóricos sobre juventud y la juventud rural que se consideran insumos importantes para problematizar las manifestaciones de la cuestión social en contextos rurales y, por último, se expondrán algunos elementos necesarios para debatir las características de las políticas sociales con jóvenes en dichos contextos, como así también los desafíos y tensiones que implican para los trabajadores sociales.

Contexto global/local

La primera cuestión conceptual de relevancia que constituye el encuadre teórico general del presente escrito parte de analizar el fenómeno de la globalización en la realidad de América Latina, partiendo de la evidencia de que ésta es una de las regiones más desiguales en relación con la distribución del ingreso. Esta situación se vio agravada por las consecuencias del “Consenso de Washington”² y la implementación del neoliberalismo, lo

² Consenso de Washington es “conjunto de recomendaciones de política económica diseñado por los grandes organismos financieros y el establishment internacional que plasma las principales ideas del neoliberalismo. Dicho documento estaba dirigido a los países “emergentes” y tenía como principal objetivo disminuir al máximo la intervención económica y social del Estado en esos países. Entre las recomendaciones se encuentran: la privatización de las empresas públicas, la desregulación de los

que trajo aparejado importantes cambios no solamente en las condiciones objetivas de existencia de los sujetos, mayores niveles de vulnerabilidad y exclusión social sino también, y como consecuencia de ello, efectos en la constitución subjetiva generando incertidumbre, precariedad, fragmentación social y la creciente pérdida de derechos sociales.

La globalización ha implicado la desnacionalización de la actividad económica con importantes consecuencias sociopolíticas y culturales. Es decir, mediante este proceso, se desterritorializa la riqueza y territorializa la pobreza. El cambio en las políticas económicas fue acompañado por un discurso legitimador de estas prácticas, que hacía ver a este orden social establecido como el único posible, lo que se traduce en un proceso de naturalización de las desigualdades que implica la postulación de imposibilidad de generar transformaciones.

En este contexto, vemos además, como las pequeñas localidades van transformando sus modos de organización económica llegando a lo que se denomina *capitalismo agropecuario*. El mismo aparece con gran peso en la década del '90 a partir del desarrollo la siembra directa, la utilización de semillas transgénicas y el desarrollo de la “agricultura de contratos”. Estos cambios afectaron el desarrollo de las pequeñas comunidades que vivían de la producción agropecuaria, ya que al subir el precio de las *commodities*, cambia rápido y radicalmente el sector primario en la Argentina.

De esta manera quienes son propietarios de la tierra, alquilan sus campos y viven de la renta, y hay empresarios agricultores que desarrollan la actividad agrícola, fundamentalmente el monocultivo de soja, sobre estas tierras alquiladas, con la contratación de servicios de maquinaria, la adquisición de insumos en el mercado mayorista, constituyendo un verdadero modelo extractivista. Este modelo es alimentado con financiamiento externo a la actividad proveniente de fideicomisos y otras figuras de captación de capitales.

mercados, la reforma tributaria, el control del tipo de cambio, la reducción del gasto público, la disciplina fiscal y una mayor apertura a la inversión extranjera”. Manual de Módulo Organización Comunitaria. Especialización en Abordaje Integral en el Ámbito Comunitario. UNLa.

Esta actividad, acompañada de los profundos cambios tecnológicos trajo aparejado que poco a poco se cerraran los tambos, se abandonaran las granjas, con las consecuentes pérdidas de empleos para quienes se dedicaban a estas actividades y sin posibilidades de incorporarse a esta otra modalidad de explotación de la tierra ya que para el desarrollo de esta actividad se necesita muy poca mano de obra y solo por pequeñas temporadas.

Como sostiene Norma Giarracca (2003) “En tal contexto, el camino elegido por los más fuertes actores económicos, con el apoyo del Estado y con la ayuda de un eficaz dispositivo comunicacional, fue “la salida hacia adelante”: aumento de la producción agropecuaria con especialización en oleaginosas y de la exportación de sus derivados. Para ello se optó por nuevas tecnologías (las semillas transgénicas), nuevas prácticas agronómicas (la siembra directa) y por organizaciones empresariales con determinadas escalas de producción, complementadas por contratistas, subcontratistas y terceristas. El territorio elegido fue el país en su conjunto. Esta decisión comportaba cambios en las orientaciones productivas y en la estructura social agraria, con la consecuente desaparición de muchos agricultores”.

El gran aumento de la producción sojera se produjo en detrimento de otras actividades agropecuarias y ganaderas. Así en las pequeñas localidades, como en el caso que aquí se expone, Benjamín Gould, fueron desapareciendo los tambos y las granjas; y estos pequeños productores que, en años anteriores podían vivir dignamente, no pudieron ingresar al nuevo modelo sojero. De esta manera fue desapareciendo una franja de productores en las localidades rurales y semi-rurales, y con ello fueron apareciendo importantes problemáticas asociadas al deterioro económico y social que se vive en los territorios así afectados.

Centralidad de la categoría trabajo como condición de integración

Un sistema de sociedad demuestra un tipo de sociedad integrada cuando los ciudadanos tienen igualdad de condiciones para acceder a los bienes y servicios de la misma. En un sistema capitalista, donde esos bienes y servicios son adquiridos en el mercado, la posibilidad de acceso la da el ingreso económico, que para la mayoría de la

población proviene del trabajo asalariado y en caso de no tenerlo, el conseguirlo sería la posibilidad de acceso a los bienes. Un paliativo, con matices diferenciales históricos, a la asignación de bienes por parte del mercado es la distribución secundaria a través de las políticas públicas. Pero esta atribución de bienes mediante la práctica desmercantilizadora es poco legítima en los tiempos de la dominancia neoliberal.

En este punto resulta notable, como el acceso al trabajo es condición para acceder a los demás derechos sociales, como si el derecho al trabajo no lo fuera.

Además de ser el trabajo lo que da posibilidades de acceso a bienes y servicios, es también constituyente de la *identidad* de los sujetos. La desafiliación del sistema productivo implica que los lazos sociales se van debilitando. Ya no es la fábrica un lugar de pertenencia, ya no son los gremios un lugar donde se unen los intereses comunes. Este sistema que tiende a individualizar, genera que cada problemática, en su manifestación micro sea vista como problema individual y de esta misma manera sea como se resuelve, llevando a la fractura del tejido social.

Con ello se puede afirmar que los sectores que han quedado desprotegidos por los cambios en el modelo económico en las pequeñas localidades se ven obligados a migrar en busca de posibilidades laborales. Así muchas localidades pequeñas del interior cordobés, afectadas por el cambio de modelo representan un desafío para el Estado que desde hace algunos años se ha comenzado a hacer presente e intervenir en estas manifestaciones de la cuestión social.

Nuevo paradigma de las políticas sociales

Frente a este contexto podemos decir que las políticas sociales que actualmente desarrolla el MDS, responden a los siguientes principios: integralidad en la intervención, abordaje territorial, revalorización de la mirada colectiva, articulación en la gestión: interactoral, interjurisdiccional e intersectorial, masividad en las prestaciones, planificación de “abajo” hacia “arriba”, fortalecimiento de espacios participativos, promoción del desarrollo local y la economía social, consideración de la familia como eje de la inclusión social, reconocimiento de los jóvenes y adultos mayores como los grupos de mayor vulnerabilidad, enfoque promocional.

Bajo estos preceptos que guían el diseño y la implementación de las políticas sociales del MDS, se puede afirmar que éstas parten de la perspectiva de integralidad de las necesidades sociales y de las particularidades del territorio en las que se manifiestan; buscando promover una relación adecuada entre las unidades familiares y el trabajo para generar procesos crecientes de inclusión social y con restitución de derechos.

En consonancia con ello, se podría definir al actual modelo de Estado recuperando los aportes teóricos de Oscar Ozslak (2001) quien propone el concepto de *Estado Transversal*. Este autor, mediante este concepto, analiza una lógica de acción estatal que rompe con los compartimentos estancos que separaban en sus planos nacional-subnacional y público-privado, asumiendo un rol cualitativamente diferente en la articulación horizontal de esos componentes. Se trata, a través del enfoque de las políticas sociales, de romper con los dispositivos que parcelan la realidad e impiden realizar un abordaje integral de lo político-social.

Pensar en la implementación de políticas sociales desde esta lógica implica necesariamente una transformación en el análisis de la articulación Estado-Sociedad Civil que se continúa en una novedosa articulación al interior de las organizaciones de la sociedad civil redefiniendo, en los territorios concretos, la noción de ciudadanía. Y dicha articulación es posible analizarla en la propuesta del *Plan de Abordaje Integral “Ahí, en el Lugar”* como mostraremos en el presente trabajo.

Este *Plan* es una herramienta para abordar las problemáticas que atraviesan a los pequeños pueblos y barrios urbanos que han sido considerados históricamente como “núcleos duros de pobreza”.

Como política social propone un abordaje integral, territorial, desde la complejidad de lo social, para superar la fragmentación de las intervenciones, planteándose como objetivo la transformación de actividades de asistencia en oportunidades de inclusión social. Así, se posiciona como un medio para garantizar el acceso al ejercicio de derechos por parte de los ciudadanos y por lo tanto como práctica superadora en un doble sentido; por un lado, superadora de las políticas neoliberales implementadas en las décadas anteriores y, consecuentemente, superadoras de realidades sociales injustas.

De esta manera se implementa un Plan que tiene como objetivo ampliar y consolidar la presencia del Estado en pequeños pueblos, parajes y barrios del territorio nacional que se

encuentran aislados social y/o geográficamente, promoviendo los procesos de inclusión social y desarrollo local a través de la conformación de redes, la promoción de la organización y participación comunitaria y el reconocimiento de las identidades locales.

Las acciones a implementar en el marco del *Plan Ahí* se reflejan en cuatro polos estratégicos de acción: polo de prestaciones y servicios (salud, educación y trabajo), polo de infraestructura social (infraestructura y equipamiento), polo de organización social (constitución y consolidación de las mesas de gestión local y promoción de derechos), y polo productivo y de servicios (economía social). Y, según datos del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, se implementa en 451 localidades que aún se encuentran en situación de vulnerabilidad social en las regiones noroeste, noreste, cuyo y centro del país.

Para su puesta en marcha, los distintos Ministerios que componen el Consejo Nacional de Políticas Sociales³, en conjunto con los gobiernos provinciales y locales, acompañan la conformación y consolidación de las Mesas de Gestión Local (en adelante MGL). Éstas son consideradas el motor del Plan “en tanto espacios de participación directa comunitaria definen las problemáticas sociales de sus comunidades y los caminos de resolución de las mismas en base a particulares características sociales y culturales” (Kirchner 2010: 145).

Las MGL están conformadas por instituciones, organizaciones sociales, municipios y vecinos, donde la comunidad identifica las distintas problemáticas sociales para luego definir las posibles estrategias de acción y participar junto al Estado en la concreción de las mismas.

Es decir, que el *Plan de Abordaje Integral “Ahí, en el lugar”*, es una propuesta para que la comunidad, organizada a través las MGL, participe en el diseño de las políticas públicas. Y las MGL son espacios donde se discute, se debate y se acuerdan posibles soluciones colectivas, allí se asumen compromisos, responsabilidades y se distribuyen tareas. Es decir, se busca la promoción de derechos.

³ Integrado por los Ministros de Desarrollo Social, de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, de Educación, de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, de Salud, de Economía y Producción, de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia.

Así el Estado, a través de la implementación de políticas sociales de estas características genera (Barcesat, 1993), articulaciones sociales que aseguren a cada ciudadano el acceso a los derechos declarados como universales. De esta manera es posible el ejercicio de derechos, si consecuente con la declaración de universalidad de los mismos, el Estado prevé las articulaciones sociales necesarias que garanticen que cada individuo reciba parte de ese producto global que le posibilite la satisfacción de sus necesidades.

“Entendiendo que el desarrollo humano solo es posible si se reconoce a la persona como sujeto de derecho con protagonismo popular; al Estado le corresponde trabajar sobre las condiciones que hagan posible este protagonismo. En esta perspectiva el Plan Ahí, en el lugar, los CIC –centros integradores comunitarios- y las Mesas de Gestión Local son estrategias que favorecerían esta construcción colectiva, bisagra entre el modelo neoliberal y el Proyecto Nacional y Popular” (cuadernillo políticas sociales UNLa MDS 2010: 36).

Aportes teóricos para definir las juventudes como actores centrales de las políticas sociales

Cuando se aborda la juventud como actor central de políticas sociales es común encontrarse ante un término sumamente heterogéneo. Muchas veces asociado únicamente a una determinada edad cronológica.

Pero si se parte de comprender este concepto como una construcción cultural y como etapa de la vida que se vive de diferentes maneras según el estrato social al que se pertenece podemos ver que el mismo no es un concepto limitado. Y por lo tanto es posible hablar de juventudes en lugar de hacer referencia a una única forma de ser joven ya que ello no existe, lo que sí existen son discursos vigentes formulados desde distintos espacios de poder que ponderan determinada manera de ser joven, invisibilizando o excluyendo las formas alternativas.

Estas diferencias a la hora de definir juventudes (en plural) debe ser interpretado, según Chaves (2009), como una lucha política de afirmación de la *heterogeneidad* en oposición a un discurso homogeneizante. De este modo, la categoría analítica de juventud cobrará sentidos particulares según los contextos particulares en los que se inserten. Y

desde allí, siguiendo a la misma autora, se puede explicar como condición juvenil, es decir que se es joven en determinado tiempo y lugar, según las personas jóvenes y no jóvenes que residan en ese contexto determinado, llegándose a identificar, de esta manera, diferentes juventudes en relación al contexto en el que la misma se construye.

Tomando a Margulis y Urresti (2008) se pueden analizar algunas corrientes teóricas sobre la juventud que la definen como “moratoria social”, como el tiempo que transcurre entre la madurez biológica y la madurez social, es decir cuando se concluyen los estudios de educación, cuando se ingresa al mundo del trabajo y se forma una familia. Esta postura es para estos autores demasiado simplificada y alcanzaría solo a los jóvenes de sectores medios y alto económica, social y culturalmente; y no serían jóvenes los pertenecientes a otros sectores sociales. Esto ha dado lugar, siguiendo a Margulis y Urresti (2008), a confundir la condición de juventud con los signos que los medios masivos de comunicación identifican con la juventud quedando excluidos los sectores populares.

Muchos jóvenes, tomando aportes de Margulis (2008), de los sectores populares gozan de tiempo libre pero ello de ninguna manera puede ser considerado como “moratoria social” ya que ese tiempo no puede ser confundido con el goce ya que es tiempo de culpa, congoja, desdicha que podría llevar a la marginalidad, delincuencia o a la desesperación.

Desde esta concepción de juventud como categoría relacional, en sentido amplio, y como construcción sociocultural, es que se aborda las tensiones que se encuentran presentes en la definición de políticas sociales destinada a la promoción de derechos con jóvenes de contextos rurales.

“Como toda construcción social, siempre estrechamente vinculada a los momentos históricos, el significado y las representaciones de la categoría de juventud van adquiriendo otros matices y anclajes. En este sentido podemos afirmar que después de la dictadura (1976-1983), con el advenimiento del gobierno democrático, surge otra mirada acerca de los jóvenes. Se empieza a pensar en/de ellos de otro modo. El joven es reconocido como actor social y pasa a ser visto sin la connotación negativa característica del período anterior. Aunque cabe señalar que la vinculación negativa con lo juvenil perdura hasta la actualidad desde otras perspectivas, es decir, se los considera portadores de peligrosidad por distintos motivos, sobre todo relacionados con su origen social” (Chaves 2005: 269).

Por lo tanto hay distintas maneras de ser joven, en el marco de las complejas y heterogéneas situaciones que se observan en cuanto a las condiciones económicas, culturales y sociales. Y en ese sentido las diferentes juventudes implican diferentes formas o modos de estar/vivir la vida con diferentes aspiraciones, requisitos, modalidades.

Juventud Rural

Según Chaves (2005) en los estudios de juventud se mantienen como áreas de vacancias aquellas que refieren al estudio de las juventudes en el interior del país y sobre todo en las áreas rurales. Castro y Molinari⁴, manifiestan que la mayoría de los trabajos realizados describen y analizan principalmente a las juventudes urbanas, por lo cual se presenta como área de vacancia la problemática de los jóvenes de las pequeñas localidades y áreas rurales, lo que muchas veces se traduce en que cuando los trabajadores sociales debemos intervenir con problemáticas que atraviesan jóvenes de contextos rurales realicemos diagnósticos que no lleguen a dar cuenta de la complejidad de esta condición (ser joven en la nueva ruralidad) y por lo tanto se diseñen estrategias de intervención que tienen poco impacto en la vida cotidiana de los mismos.

De esta manera se encuentra que en los estudios realizados existe un acuerdo en considerar que la juventud rural es un campo de estudio “invisibilizado” no sólo en términos académicos sino en cuanto a políticas públicas. Ello se debería a la creencia de que la modernización aportaría a reducir el espacio de lo rural hasta llevarlo a desaparecer, por lo cual la temática revestiría de escaso interés.

Kessler (2005) sostiene que la juventud rural se enfrenta a tensiones diferentes a las de la juventud urbana. Ello es lo que fundamenta la necesidad de realizar estudios y políticas sociales diferenciadas, que atiendan a las características particulares con las que se determina el objeto en cuestión y que imposibilita la determinación de generalización. Las tensiones a las que por lo general se enfrentan los jóvenes de contextos rurales principalmente son: entre *migrar o permanecer*, entre *continuar estudiando o trabajar*, entre *identidades locales o globales*.

⁴ En Chaves (2005) Op. Cit.

De esta manera, en los trabajos realizados en América Latina sobre la temática, encontramos que el recorte más utilizado para definirla “considera jóvenes rurales a aquellos cuya vida se desarrolla en torno al campo, aún cuando no se dedique específicamente a actividades agrícolas (...) ya que se considera que el ámbito de socialización excede el plano laboral y abarca una multiplicidad de aspectos de la vida del joven (amigos, familia, escuela). Así se considera rurales a aquellos jóvenes residentes en el campo como los que residen en núcleos urbanizados de zonas predominantemente agrícolas, aunque sin que se especifique concretamente el umbral poblacional de los mismos”(Kessler 2005 : 5).

Encontrándose tres posturas diferenciadas para hablar de juventud rural:

1. La más reducida, que considera jóvenes rurales a los residentes en el campo.
2. La más amplia, que considera a aquellos jóvenes de origen campesino.
3. Y una postura intermedia, que considera juventud rural a quienes por razones familiares o laborales se encuentran directamente articulados al mundo agrícola, así como a quienes no estén inmediatamente vinculados a actividades agrícolas pero residen en hábitat rural o en pequeños poblados de zonas agrícolas, de no más de 2.000 habitantes (Caputto, 2002).

Otro punto a considerar es que la todo análisis que se quiera realizar sobre las problemáticas que se manifiestan en contextos rurales está atravesada por lo que se considera “*nueva ruralidad*”. Bajo esta categoría se analizan los cambios ocurridos, en las últimas décadas, en el contexto económico global y se trata de comprender como han afectado la vida cotidiana de los jóvenes en los contextos rurales, ya que hoy resulta difícil identificar lo rural sólo con lo agropecuario, desvinculándolo del mundo globalizado puesto que existe una fuerte interdependencia de los espacios rurales con las ciudades y el contexto de globalización.

Siguiendo a Kessler se afirma que: “En la Argentina en particular, este proceso ha tomado fuerza a partir de la concentración y extranjerización de la industria alimenticia, así como la monopolización en manos de empresas trasnacionales de la provisión de semillas,

todo esto en detrimento de las condiciones de vida de la familia rural clásica. La nueva ruralidad aparece, entonces, vinculada eminentemente a las desventajas que las familias y las formas clásicas de vida rural enfrentan en la actualidad, ya que deben estar más capacitadas y tener más claros los mecanismos de comercialización urbana para afrontar la competencia de grandes monopolios” (2005 : 6).

Cuando se analizan las relaciones familiares en el ámbito rural, según Kessler, hay acuerdos en que las mismas son, por lo general, patriarcales y gerontocráticas, a pesar de considerar que actualmente hay una mayor democratización es el establecimiento de las mismas. Además coinciden en destacar que la subsistencia de las unidades familiares se encuentra amenazada por la necesidad de migrar a las ciudades en busca de oportunidades. Es así que la “desarticulación de formas laborales clásicas y el incremento de las ocupaciones precarias e inestables así como el incipiente sector servicios (...) falta de competitividad de unidades familiares en apertura económica desarticula formas familiares, genera concentración y favorece la migración juvenil” (Kessler 2005 : 24).

Kessler desarrolla un apartado en su trabajo en que aborda algunas conclusiones sobre los estudios realizados⁵ en relación con las percepciones y preocupaciones de los jóvenes rurales sobre su futuro; allí advierte que la preocupación por el futuro está centrada fundamentalmente en los asuntos que se refieren a la tenencia de la tierra, malas condiciones laborales y ausencia de oportunidades de trabajo, falta de acceso a servicios de salud y educación y la atracción que suele generar el espacio urbano. Weisheimer⁶ sostiene que algunos autores tienen una visión positiva de la migración, resultado lógico de la transición demográfica ocupacional que implica progreso económico para los migrantes. Sin embargo para Ambramovay⁷ se percibe un deseo mayoritario entre los jóvenes y adultos el no migrar, y agrega que quienes debieron migrar, en muchas ocasiones, vieron frustradas sus expectativas en relación a las oportunidades que brinda la ciudad.

“El género incide también en la condición de juventud: el cuerpo procesado por la sociedad y la cultura plantea temporalidades diferentes para hombres y mujeres. La biología determina tiempos y ritmos, que inciden en cada género en lo que atañe a su

⁵ Ver apartado “Futuro”. En KESSLER Op. Cit. Pág 24.

⁶ Ver KESSLER Op Cit.

⁷ Ver KESSLER Op. Cit.

maduración, posibilidades y deseos, y ello es procesado por la cultura que interactúa con la biología y va condicionando los ámbitos y modalidades de acción y de expresión”. (Margulis; Urresti 2008: 11).

Aquellos autores⁸ que tematizan la juventud rural e incorporan la perspectiva de género⁹, acuerdan en que la situación de las jóvenes rurales es de una fuerte dominación y discriminación por persistencia de estructuras patriarcales, a pesar de que se evidencia una incipiente democratización en las relaciones. Sostiene Kessler que “aunque se señalen ‘aires de cambio’ la discriminación en contra de las mujeres se expresa de formas diversas: en el acceso a la propiedad, en la sobrecarga de trabajo doméstico, en los obstáculos a su autonomía, en el escaso acceso a información sobre sexualidad y salud reproductiva, entre otros” (2005: 32).

Continuando con los aportes de Kessler (2005) podemos encontrar dos tipos de abordajes en los estudios que tematizan los impactos o influencia de la globalización en las jóvenes de contextos rurales. Uno centrado en enfocar más los aspectos más económicos y sociales de esta influencia, manifestándose en la desarticulación de las formas laborales clásicas y el incremento de ocupaciones inestables y precarias, como la falta de

8 Estos autores son Zapato Donozo (2001); Guarza Jaidar (2002); Weisheimer (2002); Durston (1998); Caputo (2002); Deere Y León (2000). Citados por KESSLER (2005).

9 “La condición socioeconómica influye especialmente en la relación género/juventud. En la medida que se han avanzado en la igualdad social entre los géneros, se han abierto progresivamente para las mujeres, a medida que avanzaba el siglo XX, posibilidades de realización personal que no se reducen a la maternidad. Esto opera, sobre todo, en los sectores medio y altos: para las mujeres de estos sectores, se han vuelto accesibles nuevas modalidades de realización personal en el campo intelectual, científico, empresario, político y artístico... Pero puede observarse que la diferenciación social opera fuertemente en este aspecto restringido, para las mujeres de clase popular, las nuevas posibilidades de realización... Predominan en los diferentes sectores sociales articulaciones de sentido distintas que son producto de la vida social. Para las mujeres de clase popular, opera un imaginario por el cual la maternidad aparece casi como un mandato natural, el único modo de realización: en la medida que tiene hijos evoluciona positivamente el status de la mujer dentro de la familia y la comunidad barrial, gana en posición y en respeto; en cambio la mujer de otros sectores sociales, con mayores posibilidades en lo económico, educativo y cultural, debe conciliar sus impulsos hacia la maternidad con sus deseos y posibilidades de realización personal en otras esferas de la vida social, lo cual la obliga a enfrentar opciones y lecciones respecto del empleo de su tiempo y energía y suele desembocar –en términos estadísticos- en una suerte de transacción que resulta en tasas de fecundidad más reducidas. Entre las clases medias y altas, en la época actual, el ser mujer no se reduce a la maternidad, mientras que en las clases populares la maternidad es el único camino para realizarse como mujer; podría afirmarse que entre las clases medias y altas, para ser madre hay que ser mujer mientras que en las clases populares, para ser mujer hay que ser madre” (Margulis; Urresti 2008: 13).

competitividad de las unidades económicas familiares producto de la apertura económica que desarticula las formas familiares, genera concentración y favorece la migración juvenil.

El segundo abordaje se centra, principalmente, en los aspectos culturales e identitarios que se ven modificados por la influencia de la globalización, y en ellos se destaca la tensión entre las oportunidades urbanas modernas y las tradiciones familiares; la tensión del impacto cultural urbano-rural, y frustración generada por el incremento de expectativas producto de la homogeneidad cultural ligadas a la globalización y la dificultad de acceso efectivo a las mismas.

Los adolescentes y jóvenes de Benjamín Gould como protagonistas principales de la MGL

En el contexto marcado por la implementación del Plan Ahí en la localidad de Benjamín Gould, llama la atención que desde un primer momento son los adolescentes y jóvenes de la localidad los que han encontrado en la MGL un espacio para canalizar sus demandas y poder participar en la resolución de las mismas.

De acuerdo al diagnóstico económico social de la población de Benjamín Gould, se puede resaltar como características principales de los jóvenes que son jóvenes provenientes de familias pertenecientes a sectores medios bajos y bajos, producto de las consecuencias que el capitalismo agropecuario trajo a este sector social.

Los mismos viven en condiciones de vulnerabilidad social, en tanto ven negados muchos de sus derechos, como ausencia de espacios de organización y participación, falta de posibilidades de trabajo en la localidad, obstáculos económicos para poder realizar estudios de educación superior, alto índice de deserción escolar e incipiente inserción al mercado de trabajo precario e inestable de la zona. Cómo así también altos índices de embarazos adolescentes.

En las reuniones de MGL, los jóvenes comenzaron a expresar sus demandas por espacios y actividades de recreación, acompañadas por expresiones en las que dejaban de manifiesto su descontento ante la realidad local: falta de oportunidades para estudiar, ausencia de fuentes de trabajo ocasionada por un entorno productivo con énfasis en la producción agropecuaria con escasa a nula demanda de mano de obra, alta deserción escolar, y un destino, expresado casi como inevitable, de tener que migrar de la localidad.

Así, tomando como signo distintivo en la realización de la práctica en servicio la participación juvenil, es que comienza a indagar sobre la relación de las estructuras sociales y económicas y las posibilidades de desarrollo personal en la localidad, como manifestaciones de la cuestión social necesarias de ser abordadas como para que el migrar no sea el único destino posible para estos jóvenes.

En el proceso de elaboración del diagnóstico, todos jóvenes con los que se ha trabajado durante el desarrollo de la práctica en servicio, han manifestado la necesidad de migrar de la localidad para continuar con sus proyectos de desarrollo personal ya que el desarrollo del capitalismo agropecuario ha devastado las posibilidades de desarrollar un proyecto de vida en la localidad.

Y en relación al análisis sobre cuáles son sus deseos o proyectos de vida, es de destacar la fuerte presencia de la actividad rural en los adolescentes y jóvenes entrevistados, ya que muchos de ellos quisieran continuar estudiando profesiones o disciplinas vinculadas a la agro-ganadería o les gustaría conseguir trabajos asociados a la actividad rural, si bien consideran que existen obstáculos para ello. Esto tiene relación con que los proyectos de desarrollo personal siempre están vinculados a las condiciones objetivas y subjetivas en las que se desarrolla la vida cotidiana de los sujetos. Estos jóvenes tienen un pasado familiar marcado por las actividades ligadas a la ruralidad y un contexto comunitario marcado por ser una localidad rural (si bien la propiedad de la tierra que rodea al poblado, la actividad que se desarrolla en estos sectores –monocultivo de soja- y la mano de obra que en tiempos de cosecha se contrata, no tiene actualmente relación alguna con la comunidad).

Diferenciación en la condición en que los jóvenes migran

Pero si bien la migración es vista como un destino inevitable por los jóvenes es importante establecer una diferenciación en las condiciones en la que los jóvenes migran ya que ello repercute en el diseño de las políticas públicas a implementar.

La diferenciación en torno a los motivos que condicionan el migrar se establece a partir de la situación de clase de los jóvenes. Se podría graficar esos diversos motivos a partir de la pregunta: ¿Para qué se migra? Y con ello, se puede discernir dos posibles grupos de jóvenes: aquellos que migran buscando una prosecución de los estudios y están

en condiciones económicas de realizarlo; y aquellos que a pesar de desear continuar los estudios, en vistas de su situación económica, migran en busca de horizontes de desempeño laboral que el contexto local no les provee. De este modo, se ve que el migrar se configura como dos procesos diferentes determinados por la distinta posición económica del joven.

Esta diferenciación a la que se alude es central para comprender el tipo de políticas públicas viables para tratar el fenómeno en cuestión. Es claro que el tipo de migración condicionada por la voluntad de seguir estudios superiores no puede ser tratada por una política pública que impida la migración. El foco de las políticas públicas desempeñables en el contexto estaría en la migración que se produce como una fatalidad por la escasa demanda de fuerza de trabajo. Se ha podido percibir en el sector de jóvenes compelidos a migrar por condicionamientos económicos, por eso se aduce como fatalidad, que ellos lo viven como un desarraigo. A pesar de que todos los jóvenes, determinados por los patrones de socialización globalizados, manifiestan sentirse en condiciones desiguales de oportunidades culturales y recreativas respecto a las condiciones de los jóvenes de poblaciones urbanas más grandes, expresan su deseo de permanecer. La identidad de los individuos, en esos casos, está muy fuertemente configurada por la pertenencia al contexto.

Otra de las diferenciaciones que se debe realizar, y que fue muy marcada la incidencia en las entrevistas que se mantuvieron con los jóvenes, es aquella en torno a las cuestiones de género. Dentro del sector de los jóvenes cuya migración es condicionada por los aspectos laborales, el sector de las mujeres se perciben así como aquellas que se encuentran mayormente afectadas, ello se debe a que las escasas oportunidades laborales que el contexto provee están relacionado a los trabajos esporádicos vinculados al sector agropecuario. La transformación que produce la tecnificación aparejada al monocultivo de la soja ha expulsado a las familias de la explotación agropecuaria, con ello las mujeres no sólo que no pueden trabajar en esas actividades esporádicas demandadas por el campo, sino que tampoco pueden esperar, formando una familia, insertarse en las actividades productivas del campo. Esto lleva a que la situación de las jóvenes sea más desventajosa aún¹⁰.

¹⁰ Acá se debería notar las diversas invisibilizaciones que produce en la familia el trabajo en el campo: el trabajo de la mujer, algo que es compartido por la familia en otros contextos laborales, y el trabajo infantil.

Se puede sostener que la migración vinculada al desarrollo personal debe ser comprendida como un fenómeno que se determina a partir de la posición de clase de los jóvenes. Como se ha visto la migración se descifra diferentemente según los jóvenes de clase media y aquellos de los sectores pobres.

Derechos vulnerados de los jóvenes en la localidad de Benjamín Gould.

Son muchos los derechos que se les vulneran a los jóvenes que viven en la localidad.

Llama la atención la deserción escolar de los jóvenes, ya que sólo continúan en el ciclo de Especialización¹¹ el 28,5% de los estudiantes que ingresaron en primer año y concluyen sus estudios solo el 20% de estos¹².

Muchas de las jóvenes quedan embarazadas muy tempranamente. En algunos de los cursos de la escuela secundaria la mitad de las alumnas están embarazadas o ya son madres. Y otras han tenido que abandonar sus estudios por este motivo. Esto se puede explicar por la falta de acceso a información (si bien los alumnos manifiestan conocimiento en relación a temas relaciones con la sexualidad), como así también los diferentes obstáculos a los que se enfrentan las y los jóvenes para acceder a los medios para prevenir enfermedades de transmisión sexual, como embarazos no deseados. Además porque, en algunos casos, la maternidad y paternidad se constituye como un horizonte biográfico que resuelve la ausencia de alternativas donde los individuos puedan canalizar sus iniciativas vinculadas a un proyecto personal donde se involucren.

Un joven que se encontraba cursando 6° año en relación con la deserción escolar y al embarazo, maternidad y paternidad adolescente, manifiesta:

“creo que no es falta de conocimiento porque acá en la escuela nos hablan mucho sobre sexualidad, por ahí... no sé... no piensan que puede pasar después, no piensan que tienen que dejar de estudiar... qué se yo... nosotros en primer año éramos 14 chicos, fijate que estamos en sexto y somos 4 chicos, y hay uno que lo encontramos en 4° (hace

11 Se denomina ciclo de especialización a los tres últimos años, de los seis que conforman la Educación Media.

12 Este porcentaje fue sacado a partir de los datos aportados por los estudiantes en las entrevistas y por manifestaciones de los profesores del IPPEM 255 Anexo Benjamín Gould en diferentes instancias compartidas en el transcurso de la práctica en servicio.

referencia a que repitió el año), sino seríamos sólo tres de los que empezamos primer año”.

En cuanto se continuó indagando los motivos de deserción escolar, los entrevistados sostenían que en muchos casos los varones habían dejado la escuela y luego de un tiempo se habían ido a trabajar a algún campo, y en relación a las mujeres, en la mayoría de los casos afirman que dejaron porque estaban embarazadas o, dejaron y al poco tiempo formaron su familia.

Una alumna de 6° en referencia a ello sostiene:

“de los que dejaron (la escuela) hay algunos que para trabajar y otros no están trabajando acá, porque no hay mucho trabajo acá en el pueblo, la Municipalidad es la única que da trabajo o la fábrica pero que también ya tienen todos sus empleados, y si no hay algunos tambos, pero acá no hay mucho trabajo y si acá no hay, hay que irse a otro lado y dejar su familia”.

Con todo ello, es posible afirmar con Kessler (2005), que a la vulneración de los derechos de los jóvenes en contextos rurales, se le suma que las mujeres son las que más se encuentran vulneradas. Embarazos adolescentes, deserción escolar, ausencia de fuentes de trabajo, dependencia de los hombres de la familia o el padre de sus hijos, invisibilización de los trabajos domésticos que realizan, con lo que de alguna manera se reproducen las situaciones de vulneración de derechos en los contextos de ruralidad.

Ante todo lo expuesto y, tal como lo plantea Jacinto (2002) son los jóvenes que viven en contextos rurales, junto a los jóvenes que se encuentran en situación de calle o institucionalizados quienes se encuentran en las situaciones más críticas de vulnerabilidad social.

Acerca de las políticas públicas posibles de implementar en relación a juventudes rurales

Muchos jóvenes que viven en contextos rurales viven cotidianamente la vulneración de sus derechos producto del capitalismo agropecuario. Por lo tanto es sumamente

importante que los profesionales que intervenimos en estos contextos, en consonancia con el nuevo paradigma de políticas sociales, promovamos estrategias de intervención participativas que respeten las características territoriales, que identifique a los jóvenes como grupo y como actores sociales con capacidad de influir y modificar el contexto.

Como se manifestó anteriormente, la mayoría de los estudios sobre juventudes se limitan a contextos urbanos. Ello, se debe en parte a la creencia de que la modernización haría reducir el espacio rural, por lo tanto eso ha repercutido en que los jóvenes rurales tuvieran poca importancia al momento de definir políticas públicas. Pero ello, sin embargo, no es motivo suficiente para que la ruralidad, y lxs jóvenes que en ella residen, que viven con derechos sociales vulnerados deban ser considerados como actores sociales comprendidos y participes de las políticas públicas.

Pero, pero pensar y diseñar estas políticas sociales en el contexto de la nueva ruralidad, implica el desafío de considerar las características heterogéneas en que la juventud es vivida en contextos con diversas características, sean diferencias en torno a la organización social, política, económica, geográfica, de trayectoria y cultural. Por ejemplo, no es lo mismo la juventud rural en el norte cordobés que en el sur de la provincia como tematiza el presente trabajo, y por lo tanto las políticas sociales a implementar, como las fortalezas y debilidades del contexto que las condicione serán diferentes.

Además del sesgo urbanizante en las políticas destinadas a la juventud, se deben superar en el territorio, al momento de su implementación, la fragmentación que muchas veces se da entre políticas destinadas a la juventud a nivel provincial y nacional. Como también la falta de homogeneidad en la definición de juventud hace que se planteen intervenciones desde paradigmas opuestos, y en muchos casos desde miradas adultocéntricas y referidas a la juventud con características urbanas y clase media, deben ser cuestiones a cuestionar y desnaturalizar en las intervenciones referidas a políticas de juventud.

Por ello, y tal como lo plantea Chaves, si se quiere aportar a la transformación de realidades sociales injustas en la que viven muchxs jóvenes de contextos urbanos se debe “pensar la investigación desde la gestión pública, y transferibilidad de resultados a la esfera

pública desde los ámbitos de investigación. Necesidad de fluidificar el diálogo y buscar acciones posibles” (2005: 224), como forma de transferencia de la academia a los territorios, y con compromiso políticosocial.

Las políticas públicas orientadas a trabajar sobre la migración que es posible y deseable evitar¹³ tienen que considerar a los jóvenes como actores centrales en las estrategias de desarrollo económico y productivo a nivel territorial en las zonas rurales.

Estas políticas sociales que se propongan el apoyo al desarrollo personal de los jóvenes en las comunidades rurales deberían, partiendo de la diversidad y de los diferentes matices con que se presenta la juventud rural, apuntar a:

- La satisfacción de las necesidades actuales de los jóvenes.
- Desarrollar instancias de reflexión sobre el tema juventud en los diferentes organismos y dependencias, públicas o privadas, municipios, organizaciones y asociaciones comunitarias, y entre los mismo jóvenes, para poder pensar estratégicamente adecuadas políticas a implementar.
- Apuntar a la realización y aprovechamiento de las potencialidades actuales de los jóvenes y el contexto.
- Estimular el ejercicio del derecho de participación de los jóvenes, lo que implica romper con lógicas patriarcales y gerontocráticas, como así también la ampliación de derechos. Y también implica el desafío de trabajar con tradiciones autoritarias que aún persisten en muchas de las comunidades rurales.
- Partir en el diseño de las estrategias, considerando el punto anterior, del reconocimiento del derecho de los jóvenes a ser escuchado y a participar en la toma

¹³ Aquella migración producida porque el contexto no da posibilidades de desarrollo personal.

de decisiones que afecten su vida, de participar en los asuntos públicos que les afecten, relativos a la comunidad y a la sociedad civil¹⁴.

- Considerar las diferencias entre los y las jóvenes rurales, es decir incorporar la perspectiva de género, para poder construir políticas diferenciales (con sentido de discriminación positiva), reconociendo la situación de desigualdad en las que se encuentran. Es importante, si partimos de reconocer como en los capítulos anteriores que las jóvenes rurales se encuentran en peores circunstancias en cuanto al ejercicio de ciudadanía, incorporar la mirada transversal de la perspectiva de género en las políticas a implementar en los territorios.
 - Considerar en dichas políticas el derecho de los jóvenes al esparcimiento y la recreación en las comunidades rurales en las que viven.
 - Por último, al ser la falta de desarrollo productivo y fuentes de trabajo lo que determina las expulsiones de los jóvenes en condiciones de vulnerabilidad (en un doble sentido: por un lado no hay fuentes de trabajo para los adultos que puedan contribuir a que el joven pueda cursar estudios de educación superior; y, porque tampoco hay fuentes de trabajo que le permitan que la migración sea una elección genuina), las políticas o estrategias de intervención en estos contextos deberían articular las siguientes particularidades:
 1. Capacitación laboral / educación formal o no formal para la implementación de estrategias de desarrollo productivo a nivel local.
 2. Transferencia tecnológica para quienes trabajan las pequeñas parcelas de tierra que aún poseen algunos habitantes de la localidad, que les permita tener mayor productividad y la transferencia de conocimientos disponibles.
 3. Desarrollo de proyectos productivos que sean viables en la comunidad, es decir que apunten a la satisfacción de alguna demanda de bienes o servicios que se

¹⁴ Así como los jóvenes de 18 años tienen plenos derechos ciudadanos, los menores de 18, al igual que los niños tienen derechos a opinar, expresarse, ser escuchados, respetados y participar en las toma de decisiones que afecten su vida.

consume importado de otras localidades (como fue el caso de la panadería), y que pueda incluso tener oferta y proyección regional (analizando los costes y dificultades de transporte).

4. En relación al punto anterior, fomentar el trabajo cooperativo y asociativo tanto para proyectos productivos o de servicios innovadores a desarrollar o en relación a generar nuevas estrategias de comercialización, que les permita a los pequeños productores y tamberos negociar precios en mejores condiciones. Lo que implica una proyección diferenciada a nivel comunitario, en el que prevalece los valores de la economía social, la solidaridad y el compromiso con el bienestar colectivo.
5. Considerar el capital social (redes y relaciones) de los jóvenes, como punto de partida sobre el cual pensar proyectos cooperativos de inserción laboral de los jóvenes.
6. También, en relación con los puntos anteriores, generar la promoción de créditos que promuevan la inversión, la producción y desarrollo económico. Para lo cual es importante, como actores intervinientes, mapear y considerar los organismos gubernamentales y no gubernamentales que puedan estar favoreciendo este desarrollo en la localidad (tanto para este caso, como para la necesaria transferencia tecnológica, de capacitación laboral y en economía social).

En las estrategias de desarrollo productivo de la localidad es importante la participación de los jóvenes, como así también los no jóvenes y los adultos mayores, para recuperar las experiencias, saberes, prácticas y potencialidades presentes en la comunidad y en la región de Benjamín Gould, que también forman parte de los recursos disponibles para la transformación de situaciones de vulnerabilidad de estos habitantes.

De esta manera, según Becerra y Espíndola (2002) “(...) debe garantizarse una fuente laboral en el contexto agrario que permita a los jóvenes pensar allí su futuro, de allí el peso de las propuestas autogestivas y cooperativas como forma de inserción socio-

laboral. Sin embargo, varios autores advierten sobre la necesidad que tales proyectos tomen en cuenta los cambios en las identidades juveniles. En efecto, se trata de una población más educada, con consumos culturales y expectativas más cercanas a los jóvenes urbanos, lo cual no siempre es considerado por políticas que mantienen una imagen un tanto idealizada –y quizás anacrónica- de la juventud rural” (citado por Kessler 2005: 25).

Como así también la intervención en estos contextos debería combinar objetivos de corto y largo plazo que impliquen el mejoramiento en el acceso y ejercicio del derecho de los jóvenes hoy, como así también la graduación e inversión paulatina, para alcanzar mayores niveles de ciudadanía en el territorio en sentido amplio.

De esta manera, a partir de las particularidades que presentan los contextos rurales nos debemos proponer el desafío de diseñar políticas integrales que generen mayores niveles de justicia social. El Plan de Abordaje Integral “*Ahí, en el lugar*” es un avance en términos de políticas públicas que ayuden a contrarrestar la invisibilidad tanto académica como en materia de políticas públicas, que busquen la organización y la promoción de ciudadanía en las y los jóvenes rurales.

Bibliografía

- AAVV Seminario Juventud y Desarrollo Iberoamericano. El Salvador. Disponible en: <http://segib.org/documentos/esp/PDFJuventud.pdf> Consultado en febrero de 2012.
- Barcesat, Eduardo (1993). *Derecho al Derecho. Democracia y Liberación*. Ediciones Fin de Siglo. Buenos Aires.
- Bourdieu, P. (2011) “La Juventud solo es una palabra”. En Bourdieu, P. *Cuestiones de Sociología*. Barcelona. Akal/Istmo.
- Caputo, L. (2000) El vínculo pobreza, identidad juvenil y articulación de políticas. Disponible en: <http://sala.clacso.org.ar/gsd/cgi-bin/library?e=d-000-00---0base--00-0-0--0prompt-10---4-----0-11--1-es-Zz-1---20-about---00031-001-0-0utfZz-8-00&cl=CL1.1&d=HASH01336f349a2d6bd3789c3027&x=1> Consultado en febrero de 2012.
- Caputo, L. y Palau, M (2004) “Factores de riesgos culturales que debilitan el capital simbólico y social”. En Caputo y Palau. *Juventud y Exclusión Social. Factores socioeconómicos, institucionales y simbólicos*. Disponible en: <http://sala.clacso.org.ar/gsd/cgi-bin/library?e=d-000-00---0base--00-0-0--0prompt-10---4-----0-11--1-es-Zz-1---20-about---00031-001-0-0utfZz-8-00&a=d&cl=CL1.1&d=HASH0157fd98e8d468b5215f4bf9.fc> Consultado en febrero de 2012.
- Castel, R (2004) *La inseguridad social ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires. Manantial.
- Chaves, M. (2009) *Estudios Sobre Juventud en Argentina I. Hacia un Estado del Arte*. EDULP. Buenos Aires.
- Cocco, M. (2003) La identidad en los tiempos de globalización. Comunidades imaginadas, representaciones colectivas y comunicación. *Caderno Flacso 129*. Disponible en: <http://www.flacso.or.cr/fileadmin/documentos/FLACSO/Cuaderno129.pdf> Consultado en febrero de 2012.
- Domínguez, Diego y Sabatino, Pablo (2006), “Con la soja al cuello: crónica de un país hambriento productor de divisas” en Héctor Alimonda (coord), *Los tormentos de la materia*, CLACSO, Buenos Aires. Buenos Aires.

- Giarracca, Norma (2003)** “Radiografía del capitalismo agrario” El Dipló. Disponible en <http://www.insumisos.com/diplo/NODE/3673.HTM>
- Giarracca, Norma y Teubal, Miguel (2008)** “Del desarrollo agroindustrial a la expansión del ‘agronegocio’: el caso argentino”, en Mançano Fernández, B.(Coord,) Campesinado y Agronegocios en América Latina, Buenos Aires, CLACSO-ASDI
- Kessler, Gabriel (2005).** “Estado del arte de la investigación sobre juventud rural en América Latina”. Disponible en [http://64.76.123.202/site/areas/prodernea/05-Biblioteca%20Virtual/archivos/000005-G%C3%A9nero%20y%20J%C3%B3venes/060100-Estado%20del%20arte%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%20sobre%20Juventud%20Rural%20\(Kessler\).PDF](http://64.76.123.202/site/areas/prodernea/05-Biblioteca%20Virtual/archivos/000005-G%C3%A9nero%20y%20J%C3%B3venes/060100-Estado%20del%20arte%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%20sobre%20Juventud%20Rural%20(Kessler).PDF) Consultado en abril de 2012.
- Latorre Benavidez, Marcelo. (1992)** “Cien años Benjamín Gould 1892 – 1992”. Edición independiente. Córdoba.
- Manual del Módulo Organización Comunitaria y Promoción Social.** Carrera de Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario. Universidad Nacional de Lanús. Bs. As. 2011
- Margulis, M. Urresti, M. (1995)** La Construcción Social de la Condición de Juventud. Consultado en: http://www.perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/mario_margulis_y_marcelo_urresti_-_la_construccion_social_de_la_condicion_de_juventud_urresti.pdf Consultado en febrero de 2012.
- Nirenberg, O; Brawerman, J; Ruiz, V. (2003).** *Programación y evaluación de proyectos sociales. Aportes para la racionalidad y la transparencia.* Tramas Sociales. Paidós. Buenos Aires.
- Sirvent, María Teresa. (1999)** “Necesidades y Representaciones Sociales”. En Cultura Popular y Participación Social. Miño Dávila Editores.